

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 307 Jueves 24 de diciembre de 2015

Sec. IV. Pág. 53181

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38378 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 232/2014-D en el que figura como concursado/a TALLERES FRAZ, S.L., CIF B20681359, se ha dictado el 11-12-2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 11 de diciembre de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150054355-1